



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUHTÉMOC**

Puesto: Auxiliar.

Asignación del Puesto: Auxiliar de Centro Antirrábico.

Adscrito a: Dirección de Servicios Públicos Municipales.

Autoridad Superior: Jefe de Oficina de CMACC.

Subordinados Inmediatos: Ninguno.

OBJETIVO

Auxiliar en la vigilancia y control de los animales presumiblemente infectados o ya enfermos, así como capturar los perros y gatos en la calle.

FUNCIONES

1. Mantener limpias las jaulas y patios del antirrábico.
2. Alimentar a los perros.
3. Realizar las vacunas correspondientes.
4. Capturar mediante el protocolo correspondiente a los perros callejeros.
5. Asistir a las campañas de vacunación.
6. Auxiliar y asistir al médico en cirugías y extracción de puntos.
7. Desarrollar todas las demás funciones inherentes a su puesto, y aquellas que le sean asignadas por el Titular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales.